



¿Alianza para la Prosperidad de quién? La integración centroamericana bajo la supervisión estadounidense*

Silvina M. Romano**

Resumen

En 2014, los países del Triángulo Norte de Centroamérica firmaron un acuerdo de integración económica y para la seguridad, la Alianza para la Prosperidad (ALPRO). Esta iniciativa se concretó con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) bajo la supervisión del gobierno estadounidense. La Alianza plantea reformas en el ámbito de la producción de energía, los transportes, aduanas e impuestos, en el sector educativo y laboral, así como una “modernización” de las instituciones públicas y especialmente del sector judicial, la policía y las Fuerzas Armadas de los países firmantes. Todas medidas destinadas —supuestamente— a disminuir la violencia, la corrupción, la ineficiencia y los altos niveles de pobreza. Desde la perspectiva del gobierno estadounidense, la ALPRO se promociona como una extensión del “exitoso” Plan Colombia. Las principales críticas surgen en torno al tipo de dinámica económica que se pretende consolidar; la “modernización” institucional que se está promoviendo y la securitización en el marco de la guerra contra el narcotráfico; todas condiciones necesarias para garantizar el libre comercio. El tipo de integración que busca concretarse a partir de estos ejes tiende a beneficiar a una minoría privilegiada, más que apuntar a cambios sustanciales en materia de justicia social, consolidando un patrón histórico de dependencia respecto de los lineamientos económicos y políticos impulsados desde Estados Unidos, reforzando el protagonismo de las elites locales.

Palabras clave: América Central – Estados Unidos – Integración económica – Militarización

* Recibido 7/1/16. Aceptado 18/1/16.

** Doctora en Ciencia Política, licenciada en Historia y en Comunicación (Universidad Nacional de Córdoba). Investigadora Asistente del CONICET en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (UBA).

Abstract

In 2014 the Central American Northern Triangle countries signed an economic and security integration treaty, the Alliance for Prosperity (ALPRO). This initiative was organized with the Inter-American Development Bank (IDB) and under US government supervision. The Alliance propose several reforms in different dimensions including the production of energy, transports, customs and taxes, in the educational and labor sector; as well as in judicial system, police and the army in order to modernize these institutions. All the measures are –supposedly- oriented to diminish violence, corruption, the inefficient public institutions and the high levels of poverty within the region. From the US government perspective, the ALPRO is considered an expansion of the “successful” Colombia Plan. The main critics to the ALPRO are focused in the economic dynamics that tend to impose, the institutional “modernization” and the securitization within the frame of the war on drugs; all necessary steps to guarantee the function of free market. This kind of integration tends to benefit the privileged minority, instead of leading to changes to achieve more social justice. It also consolidates the historical pattern of dependency in the relations between Central America and the US, reinforcing the role of local elites.

Keywords: Central America – United States – Economic integration – Militarization

Resumo

No ano 2014 os países do Triângulo Norte de Centroamérica assinaram um acordo de integração económica e para a segurança, a Aliança para a Prosperidade (ALPRO). Esta iniciativa especificou-se com o apoio do Banco Interamericano de Desenvolvimento (IDB) e baixo a supervisão do governo estadunidense. A Aliança propõe reformas no âmbito da produção de energia, os transportes, aduanas e impostos, no sector educativo e trabalhista, bem como uma “modernização” das instituições públicas e especialmente do sector judicial, a polícia e as Forças Armadas dos países assinantes. Todas medidas destinadas –supostamente– a diminuir a violência, a corrupção, a ineficiência e os altos níveis de pobreza. Desde a perspectiva do governo estadunidense, a ALPRO promove-se como uma extensão do “exitoso” Plan Colombia. As principais críticas surgem em torno do tipo de dinâmica económica que se pretende consolidar; a “modernização” institucional que se está a promover e a securitización no marco da guerra contra o narcotráfico; todas condições necessárias para garantir o livre comércio. O tipo de integração que procura se especificar a partir destes eixos tende a beneficiar a uma minoria privilegiada, mais que apontar a mudanças substanciais em matéria de justiça social, consolidando um padrão histórico de dependência com respeito aos alinhamentos económicos e políticos impulsionados desde Estados Unidos e reforçando o protagonismo das elites locais.

Palavras-chave: América Central – Estados Unidos – Integração económica – Militarização

En 2014 los países del Triángulo Norte de Centroamérica firmaron un acuerdo de integración económica y para la seguridad, la Alianza para la Prosperidad (ALPRO). Esta iniciativa se concretó con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y bajo la supervisión del gobierno estadounidense. La Alianza plantea reformas en el ámbito de la producción de energía, los transportes, aduanas e impuestos, en el sector educativo y laboral, así como una “modernización” de las instituciones públicas y especialmente del sector judicial, la policía y las Fuerzas Armadas de los países firmantes. Todas medidas destinadas —supuestamente— a disminuir la violencia, la corrupción, la ineficiencia y los altos niveles de pobreza. Desde la perspectiva del gobierno estadounidense, la ALPRO se promociona como una extensión del “exitoso” Plan Colombia. Las principales críticas surgen en torno al tipo de dinámica económica que se pretende consolidar; la “modernización” institucional que se está promoviendo y la securitización en el marco de la guerra contra el narcotráfico; todas condiciones necesarias para garantizar el libre comercio. El tipo de integración que busca concretarse a partir de estos ejes tiende a beneficiar a una minoría privilegiada, más que apuntar a cambios sustanciales en materia de justicia social, consolidando un patrón histórico de dependencia respecto de los lineamientos económicos y políticos impulsados desde Estados Unidos y reforzando el protagonismo de las elites locales.

En el siguiente escrito daremos cuenta en primer lugar, de la visión hegemónica sostenida y publicitada desde Estados Unidos sobre el problema de la violencia y el narcotráfico en Centroamérica y el modo en que se plantea como problema diferenciado de la alarmante situación socio-económica de la región. Luego, proporcionaremos datos sobre el intercambio y la Inversión Extranjera Directa en la región, trazando algunas líneas de continuidad entre la Alianza para la Prosperidad (ALPRO) y los mecanismos de integración que vienen implementándose desde finales de los 50. A partir de ello, bajo la inquietud de a quiénes benefician este tipo de tratados, nos referiremos brevemente a las elites y el Estado en Centroamérica. Por último y considerando que la ALPRO es un acuerdo firmado recientemente, enumeraremos las críticas que se le han hecho desde diversos sectores y plantaremos algunas reflexiones finales, retomando lo expuesto y remarcando las continuidades visibles en este “nuevo” acuerdo de integración que parece ser más bien una re-edición de lineamientos de viejo cuño, bajo un nuevo discurso. La argumentación se basa en la información presente en documentos publicados por gobiernos, instituciones financieras internacionales, organismos internacionales y *think-tanks*. Estos datos cualitativos y en menor medida cuantitativos serán cruzados con las reflexiones presentes en artículos de revistas especializadas, material publicado en la prensa y bibliografía general sobre el tema.

Violencia y narcotráfico: problema y justificación de soluciones militarizadas

Según un informe realizado por el Barómetro de las Américas, la USAID y otros organismos, América Central “se destaca como la región más violenta en el planeta. En 2012 tenía un promedio de casi 34 homicidios por cada 100 mil habitantes” (USAID, 2015:4).

Dentro de la región, el país con mayores índices de delito y violencia es Guatemala, donde en 2008 y 2009 se llegó a una tasa de 46 homicidios por cien mil habitantes con un total de 6598 muertos entre 2010 y 2012 (RESDAL, 2013: 67). De acuerdo con el Consejo de Relaciones Exteriores de Estados Unidos (CFR por sus siglas en inglés) los países del Triángulo Norte de Centroamérica están entre los más violentos del mundo: la violencia generada por las pandillas en El Salvador llevó a una tasa de homicidio de 90 por cada 100.000 habitantes en 2015, siendo este país el más violento del mundo sin estar en guerra. El crimen organizado en el Triángulo Norte incluye organizaciones criminales transnacionales, muchas de las cuales están asociadas al narcotráfico mexicano, a grupos criminales domésticos, a pandillas transnacionales como las Mara Salvatrucha (MS-13), la Pandilla Calle 18 (M-18) y pandillas varias (Renwick, 2015).

Según lo afirmado por el CFR, los principales factores de violencia son la proliferación de las pandillas, el hecho de que la región es el paso principal de la droga que llega a EE UU y los altos niveles de impunidad (Ibíd., 2015). Esto ha contribuido a deshistorizar la problemática y dejar de lado las cuestiones estructurales que llevaron primero al terrorismo de Estados y las guerras en los 80 y luego a los Acuerdos de Paz en contextos de democracias neoliberales en los 90. El crimen organizado y el narcotráfico son identificados como principales causas de la violencia y la inseguridad en un entorno de pobreza y desigualdad que no es considerado como el problema principal.

Lo anterior no es una excepción. Los diagnósticos sobre la violencia en Centroamérica suelen responder a análisis coyunturales y encuentran las causas en fenómenos puntuales. Durante la década de los 80, incluso en el contexto de guerra, comenzaron a sonar algunas voces desde el gobierno estadounidense alertando sobre el narcotráfico, que se tradujeron luego en lineamientos concretos. Haciendo un rastreo del modo en que se enfrentó esta problemática, vemos que desde 1987 se vienen aplicando una serie de medidas muy similares a nivel hemisférico, mientras el tráfico de narcóticos ha aumentado exponencialmente. Las estrategias básicas son: la erradicación de cultivos de coca, el entrenamiento policial y militar y el reforzamiento de la ley y las instituciones. En conjunto con la asistencia militar necesaria para esto, se habilitó un fondo económico de asistencia para el desarrollo, para proporcionar alternativas ante el negocio del narcotráfico en los países andinos (Van Wert, 1988). Vale señalar que en aquel entonces se destacaba con mucho más énfasis la necesidad de reducir el consumo de drogas en EE UU como medida imprescindible para lograr algún éxito en la lucha contra el narcotráfico (Ibíd.).

Al menos desde inicios del nuevo milenio se advierte sobre las tendencias violentas de la región centroamericana, asociadas al incremento del crimen organizado, y se las vincula especialmente al tráfico de drogas (Arana, 2001: 97). Se señalaba entonces que el 60% de los narcóticos que llegaban a EE UU pasaban por Centroamérica y se hablaba de una posible "colombianización de Centroamérica" (Ibíd., 89).¹ Algunos militares estadounidenses-

¹ Un aspecto que llama la atención del artículo citado es que presenta a Otto Pérez Molina como parte de los ex militares dispuestos a llevar a cabo el proceso de paz, como hombre que puso en riesgo su vida y la de su familia al tomar esta postura (Arana, 2001: 92). Decimos que llama la atención porque EE UU apoyó a Pérez

es sabían que en el marco de las guerras civiles había quedado espacio para muchos negocios ilegales y tráfico de drogas, pero no se le prestó demasiada atención. Además, las políticas oficiales anti-narcóticos estaban orientadas a los países productores (por ejemplo, Colombia) y no a los países de tránsito como los centroamericanos (Ibíd., 98).

Fue igualmente a inicios del nuevo milenio que se expandieron los operativos anti-narcóticos por medio de la instalación de *Forward Operation Locations* (FOL) en El Salvador y Nicaragua (Ibíd.). Estas unidades, también denominadas “lily pods” son bases militares estadounidenses no convencionales, organizadas para operativos de movilidad rápida (Delgado Ramos y Romano, 2010: 33). Desde aquel momento se fue consolidando la asociación entre narcotráfico y pandillas integradas por jóvenes criminales deportados por los EE UU (Cruz, 2011: 5-7), advirtiendo como necesario el trabajo conjunto entre los gobiernos de la región y el de EE UU para “evitar que Centroamérica volviera al caos y el baño de sangre ocurrido en los 80” (Arana; 2011, 90). Es interesante notar que no se niega la responsabilidad del gobierno estadounidense en este escenario, justificando de este modo la necesidad de su intervención. Además, se compara la situación de violencia con la guerra en los 80, que fue un enfrentamiento por proyectos de emancipación político-ideológica y económica, objetivo muy diferente del buscado por los cárteles de drogas. No es casual que en la medida en que el tema del narcotráfico fue ganando espacio en las agendas y discursos de seguridad, se lo ha asociado a la guerrilla o a la insurgencia. Esto alcanzó su punto cúlmine en el caso de Colombia, sumado a que en 2010 Hillary Clinton hizo referencia específicamente a la “narco-insurgencia” para el caso de México y especialmente el de Centroamérica (Booth, 2010).

En declaraciones recientes, el general Kelly, comandante del Comando Sur, va un paso más allá de los diagnósticos tradicionales, asegurando que en Centroamérica “la raíz del problema es el sistema legal y la corrupción policial, no es el tráfico de drogas”. En la misma conferencia, planteó que la clave es Colombia, como caso exitoso de combate al narcotráfico: “Hace 16 años, Colombia era peor que el Triángulo Norte. Nosotros le dimos dinero pero fueron ellos los que hicieron todo, hay que darles crédito. Fue una recuperación muy buena. El Milagro Colombiano. Este es el ejemplo que invitamos a los centroamericanos a seguir, un enfoque socio-económico y militar” (Kelly, 2015).

Es llamativo que no se considere el modo en que el escenario de miseria y violencia vivido en Colombia encontró réplicas en México y Centroamérica, multiplicando a la milésima potencia los “riesgos” y “amenazas” planteadas por el narcotráfico en los 80. Porque si se asume esta realidad, entonces la salida militarizada no debería ser considerada como una solución viable. Uno de los indicadores más alarmantes del escenario en Centroamérica es la desigualdad creciente: el 20% de la población concentra más de la mitad del ingreso. Esto determina que de 30 millones de habitantes del Triángulo Norte, 17 millones vivan en

Molina como presidente de Guatemala, sabiendo que está implicado no solo en los crímenes por genocidio en los 80, sino en crímenes a inicios de los 90 (ver Democracy Now!, 2011). Sin embargo, a finales de su mandato y en un contexto de presión social y empresarial por una mayor “transparencia” y menos corrupción, le soltó la mano y permitió que la CICIG (financiada por EE UU) lo procesara por corrupción, obligándolo a renunciar a su cargo de presidente.

la pobreza y 6.5 millones vivan en la extrema pobreza. Hay 5.3 millones de niños y adolescentes que no pueden acceder a la educación. La malnutrición de los niños alcanzó el 50% en Guatemala, el máximo a nivel latinoamericano, y en las zonas rurales de ese país llega al 70%. Uno de cada cinco niños nace de mamá adolescente. En 2012, un 61% de familias de la región no contaban con una casa o vivían en condiciones muy precarias, mientras que en las zonas rurales esto se elevaba al 70% (ICEFI, 2015: 2-4). Considerando estos datos, parece difícil definir la violencia por fuera de la pobreza y dependencia estructural de la región, que es lo que muchos de los análisis consideran como “datos al margen”.

A inicios de 2000 se especificaba que una política adecuada de EE UU respecto de Centroamérica debía consistir en “que EE UU se focalice con mayor intensidad en la región, adoptando un enfoque más amplio que *incluya tanto garrotes como zanahorias* y que establezca puntos de referencia discretos a los gobiernos de la región” (Arana, 2001: 99, subrayado propio). Este es el patrón que EE UU ha seguido en la región y su corolario es hoy por hoy el Acuerdo para la Seguridad Regional de Centroamérica (CARSI), iniciativa de cooperación en seguridad entre EE UU y los países de la región, implementada a partir de 2008 como parte de la Iniciativa Mérida (orientada a contrarrestar el tráfico de drogas y el crimen organizado en México). Consiste en programas de asistencia técnica, entrenamiento, fortalecimiento de instituciones gubernamentales y mejoramiento de la situación económica y social. En 2010, el CARSI se convirtió en una iniciativa independiente y con presupuesto propio. Según el Departamento de Estado estadounidense, el objetivo es producir una región más segura en la que las organizaciones criminales ya no manejen el poder para desestabilizar gobiernos o para amenazar la seguridad pública y regional; a la vez, busca evitar el tráfico de drogas, la violencia y las amenazas transnacionales en la región que se proyectan hacia Estados Unidos (Departamento de Estado, CARSI, 2015). Incluso desde *think-tanks* liberales estadounidenses se ha asegurado que programas del tipo de CARSI, han llevado a reforzar medidas tradicionales como la militarización en detrimento de otras salidas (Olson, 2015).

La Alianza para la Prosperidad se articula perfectamente con este enfoque que incluye los intereses del gobierno y el sector privado estadounidense, así como los de las elites locales que se acomodan con mayores o menores tensiones a las necesidades del mercado (lícito e ilícito) y adhieren a la necesaria “modernización” de los Estados que seguirán operando probablemente a favor de los mismos intereses, pero con otra fachada y un discurso de inclusión, justicia y transparencia.

Integración económica y Alianza para la Prosperidad

En primer lugar, es importante tener en cuenta algunos datos sobre el comercio al interior y hacia el exterior de los países que conforman la Alianza para la Prosperidad (que son solo los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica), a los fines de conocer si hasta el momento, los procesos de integración vigente han conducido a una mayor

unión y crecimiento de las economías de la región.² Vale recordar que entre los acuerdos de integración se encuentran el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (CAFTA) de 2005, además de acuerdos de liberalización bilaterales de cada gobierno con Estados Unidos.

Las economías centroamericanas mostraron un importante crecimiento en los últimos años. En 2013 se estimó un crecimiento cercano al 4%, a pesar de la violencia, la miseria y la corrupción. Sin embargo, el principal sector beneficiario fue el de servicios, que genera pocos empleos y que además es donde las empresas encuentran mayores facilidades y exenciones impositivas (ICEFI, 2015: 2). Esto se combina con la proliferación de trabajo informal, carente de cualquier cobertura social. En la región, dos tercios de la fuerza de trabajo se ocupan en unidades de baja productividad y escasa transformación tecnológica, como resultado de un modelo económico basado en la exportación de productos primarios y de servicios básicos (Ibíd.).

En 2013 el total de las exportaciones de países Centroamericanos alcanzó los 27.6 millones de dólares, una suma bastante menor a la de 2012 debido a la disminución de la demanda por parte de socios como México, UE, Canadá y EE UU. En ese mismo período aumentaron las importaciones del bloque, alcanzando los 64.8 millones y dejando un déficit comercial de 37 millones de dólares.

Resulta clave considerar la composición de estas exportaciones e importaciones. Con respecto al total de exportaciones, se destacan por orden de importancia: máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes (11%); frutas comestibles (10.7%); café, té, yerba mate y especias (9%); azúcares y artículos de confitería (5.5%); instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía (5.2%) (SIECA, 2014: 1). Las importaciones se componen de: combustibles y aceites minerales (19.5%); máquinas, material eléctrico y sus partes (11.2%); reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y sus partes (8.5%); automóviles, tractores, accesorios y partes (6.4%); plástico y sus manufacturas (4.9%) (Ibíd.).

En cuanto al principal destino de las exportaciones, se destacan los mismos países centroamericanos (7.9 millones de dólares) y Estados Unidos que compró productos a la región por 8.8 millones de dólares en 2013. En lo relativo al origen de las importaciones centroamericanas, se destacan los productos provenientes de países centroamericanos (8.9 millones de dólares), pero es sin dudas EE UU el mayor proveedor de la región, vendiendo productos por un total de 24.2 millones de dólares (Ibíd., 2). Esto no es un dato menor y la tendencia se extiende al resto de la región. Según un artículo publicado por la revista *Forbes*, América Latina sigue siendo clave para EE UU: los productores estadounidenses exportan tres veces más a América Latina que a China, y esa región importa un 50% más de productos a EE UU que a China. Si sumamos las importaciones y exportaciones, incluyendo a México, América Latina abarca aproximadamente el 25% del comercio estadounidense. Además, el 20% de la IED que llega a América Latina

² Ver listado de acuerdos y tratados en <http://www.sieca.int/Portal/EnlacesDelInteres.aspx?NodoNavegacionId=11&Nodold=722>

proviene de EE UU.

Es fundamental, precisamente, considerar la IED y el rol de las multinacionales en la región, además del intercambio comercial (pues, por ejemplo, el intercambio intrarregional de máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, no necesariamente es generado por capitales locales o nacionales). La IED en Centroamérica, a diferencia de otras partes de América Latina, experimentó un crecimiento considerable (21%) en 2013 (*Infolatam*, 2014). El mayor inversionista en América Latina y el Caribe sigue siendo Estados Unidos y su papel es particularmente relevante en Centroamérica (30% de las entradas) y México (32%). Vale aquí hacer eco de una advertencia de la CEPAL sobre la IED en América Latina en general, pero que parece especialmente importante en el caso de Centroamérica (precisamente por los montos invertidos en esa región):

el impacto de la IED depende en gran medida del tipo de inversión (...) Las inversiones en sectores intensivos en tecnología tienen más potencial de contribuir al desarrollo a través de transferencias de conocimiento e incrementos de la capacidad local. Pero la IED en manufacturas de alta tecnología solo representa una proporción pequeña del total y esta tendencia no ha cambiado en 2013. Por otra parte, conviene recordar que, tanto o más que la intensidad tecnológica de la IED, importa la capacidad que tienen las filiales de empresas extranjeras de vincularse con las empresas locales (*Ibíd*).

Otra cuestión a tener en cuenta es la repatriación de las ganancias de las empresas que invierten en la región:

Las utilidades de las empresas transnacionales que operan en América Latina y el Caribe (también denominadas rentas de IED) se incrementaron 5,5 veces en nueve años, pasando de 20.425 millones de dólares en 2002 a 113.067 millones de dólares en 2011. En promedio, las empresas transnacionales repatrián a sus casas matrices una proporción de sus utilidades ligeramente superior (55%) a la que reinvierten en los países de la región donde fueron generadas (45%) (*OMAL*, 2013).

En Centroamérica, los egresos por rentas representaron, en promedio, alrededor de un 64% de los ingresos por IED durante el periodo 2007-2011. Esto quiere decir que de los 34 millones de dólares que ingresaron en este periodo, salieron de la región aproximadamente 22 millones de dólares. Es por eso que la

efectividad debe analizarse en términos del contexto nacional, la actividad económica a la que contribuyan las inversiones, los derrames tecnológicos que tengan, los encadenamientos con otras actividades que generen, su capacidad para fortalecer el empresariado local, los recursos que aporten al Estado para dar sostenibilidad al bienestar y la gobernabilidad de la sociedad y la cantidad y calidad del empleo que sea capaz de crear (*ICEFI*, 2013).

De lo enunciado resaltan dos cuestiones. La primera es que la región sigue siendo

productora de materias primas, bienes de consumo y servicios, dependiendo especialmente de máquinas herramientas y combustibles provenientes del exterior. La segunda es la relativa al origen del capital que opera en la región para la producción de bienes de consumo y servicios, de especial importancia si observamos que la mayor parte del comercio intrarregional centroamericano está compuesto por estos productos.

Cuando se lanzó el primer proceso de integración económica de Centroamérica, el Mercado Común Centroamericano (MCCA) a fines de la década de 1950, pasados diez años de su funcionamiento, la Industria Sustitutiva de Importaciones (ISI) parecía haber ganado terreno. Pero ese protagonismo obedeció en buena medida a que la inversión extranjera, en particular la proveniente de EE UU, comenzó a fluir hacia el sector manufacturero. Por ejemplo, en ese período, la fabricación de bienes de consumo no inmediatos como neumáticos, textiles, vidrio, pulpa y papel, plásticos, productos farmacéuticos, eléctricos, etc., quedó en manos de empresas estadounidenses (Torres Rivas y González, 1975: 260). En una estimación general sobre los resultados del MCCA, se planteaba que el 30% del total de la producción industrial en Centroamérica en 1968 procedía de plantas parcial o totalmente financiadas por capital extranjero. La IED en el sector manufacturero fue crucial en el comercio intrarregional de estos productos (Lizano y Willmore, 1975: 238).

Esto no contribuyó al fortalecimiento de los mercados nacionales a mediano plazo, tendió a generar competencia entre las Partes Contratantes del MCCA para atraer mayores inversiones, al tiempo que tampoco generó un derrame en *know-how* tecnológico. La ISI que se logró fue más bien una industria de “toque final” y no pudo avanzarse a una “segunda etapa” de industria sustitutiva. Por otra parte, cuando cambió el contexto regional e internacional —se modificaron las ventajas comparativas o los objetivos de estas empresas— ese proceso de industrialización incipiente tendió a estancarse o desarticularse dejando el protagonismo (nunca del todo perdido) al sector primario-exportador. En los 80, de la mano de organismos internacionales y en el contexto de terrorismo de Estado y guerra, se buscó resucitar la economía regional, lo que no tuvo éxito hasta la firma de los Acuerdos de Paz, en el contexto de democracias neoliberales.

Entendemos que es de fundamental importancia indagar un poco más en las experiencias de integración previas a la ALPRO, a los fines de saber si es “más de lo mismo” pero con otra fachada discursiva, o se están proponiendo alternativas novedosas. El mencionado MCCA tenía por objetivo lograr un proceso de sustitución de importaciones que disminuyera la dependencia con respecto a la producción de materias primas, diversificara las economías y ampliara los mercados internos aumentando la demanda y capacidad de consumo. En esa ocasión, el gobierno estadounidense buscó darle un giro al acuerdo para que fuese favorable a sus intereses en la región, especialmente a través de ayuda económica condicionada (para ser recibida, los gobiernos debían acatar las condiciones planteadas por el país del norte). Estos condicionamientos implicaban que: no se tolerarían restricciones a las corporaciones extranjeras y que se esperaba absoluta libertad para la IED; para atraer esta inversión se debían sancionar una serie de leyes orientadas a incentivarla, otorgar estímulos fiscales y exenciones impositivas; se esperaba el incentivo de industrias fantasma (o industrias de “toque final”) (Jonás, 1975: 331-332). Los conductores de las reformas propuestas por el gobierno estadounidense para el

MCCA fueron la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) surgida de la Alianza para el Progreso y hoy denominada USAID, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Secretaria de Integración Económica de Centroamérica (SIECA) (Ibíd.). Estos son prácticamente los mismos organismos que se están encargando hoy por hoy de coordinar la Alianza para la Prosperidad. En un balance muy sintético puede decirse que en términos estrictamente económicos, el MCCA cambió la dependencia típica de las economías primario-exportadoras por la dependencia de economías de industrialización incipiente atadas a los bienes intermedios y de capital, así como a las inversiones provenientes de Estados Unidos; se confundió a la industria sustitutiva de importaciones con la industria de “toque final” (reforzando la dependencia); se propició un aumento en la inversión extranjera en industria extractiva (por ejemplo, petróleo y níquel en Guatemala) (Torres Rivas y González, 1975: 253-261).

En los 80, en plena guerra de “baja intensidad”³ contra el sandinismo y luego de la implementación de la táctica de tierra arrasada contra la “insurgencia” guatemalteca,⁴ se inaugura la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (1984), muy vinculada a la promoción de la maquila. Se llevaron a cabo una serie de transformaciones para incentivar esta producción, incluidas las políticas devaluatorias, leyes e incentivos y lineamientos de apertura que se profundizarán en los 90. La USAID jugó un rol primordial en el incentivo de la maquila, pues se suponía que llevaría a mejorar y ampliar el “capital humano” (OIT, 1997: 16). Sin embargo, la tendencia fue la opuesta: se generó una fuerte precarización laboral atada a la dinámica de subcontratación de empresas locales por parte de grandes empresas (Ibíd., 9). Por otra parte, la migración atraída de las zonas rurales a las ciudades para el desarrollo de este tipo de tareas no resolvió sino que profundizó los problemas de marginalidad en las zonas urbanas debido a lo precario de este tipo de trabajo. De hecho, la maquila se caracteriza por generar “plataformas de exportación de fuerza de trabajo barata”. Así, el resultado palpable de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe fue el de brindar ventajas excesivas a las maquiladoras y, en particular, a las empresas estadounidenses dedicadas al rubro (Avancso, 1998: 15).

Estos fueron los antecedentes del “ajuste estructural” implementado en los 90 —combinado con la firma de los Acuerdos de Paz y la llegada de la democracia— que planteó como principal objetivo alcanzar la “estabilidad”, para lo cual era necesario implementar una serie de reformas institucionales. Un ejemplo claro de ello es el plan del gobierno guatemalteco para el período 94-95 que proponía: consolidar la democracia y el Estado de derecho, combatir la pobreza, lograr una transformación productiva, conservar el medioambiente, modernizar las instituciones, apoyar la firma de tratados bilaterales de libre comercio, preparar acuerdos marco con Estados Unidos en el contexto de la Iniciativa para las Américas (antecedente del Área de Libre Comercio de las Américas), continuar eliminando las barreras arancelarias, apoyar y dar seguimiento a acuerdos de integración centroamericana (Ibíd., 74).

³Ver Bermúdez, Lilia, 1987, *Guerra de baja intensidad*, Siglo XXI, México.

⁴Ver Comisión Para el Esclarecimiento Histórico, *Memoria del Silencio*. Guatemala. <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/toc.html>

A inicios del nuevo milenio la integración centroamericana quedó bajo el paraguas del Plan Puebla Panamá, como nuevo instrumento de “cooperación para la integración de la región mesoamericana” integrando a Centroamérica y Colombia (la Colombia del Plan Colombia). Las instituciones encargadas de este “nuevo” proyecto eran el BCIE, el BID, la CEPAL y el SIECA, prácticamente las mismas que vienen operando desde el MCCA. El objetivo era “estimular la cooperación regional para aprovechar de forma sostenible las riquezas y ventajas comparativas de la región mesoamericana, subsanar su histórico déficit de infraestructura física y reducir sus marcados índices de pobreza, así como la vulnerabilidad ante desastres naturales” (Grupo Técnico Institucional para el PPP, 2001 en COHRE, 2007: 15). El PPP luego se amplió al Plan Mesoamérica, incorporando medidas de seguridad a nivel regional para enfrentar el narcotráfico, el tráfico de armas y de personas, siempre bajo la tutela y asesoramiento del gobierno estadounidense.

Atendiendo a las metas planteadas por acuerdos y tratados previos, enumeraremos a continuación los lineamientos y objetivos planteados en el Plan de la ALPRO: i) estimular el sector productivo para crear oportunidades; ii) desarrollar alternativas para la gente joven; iii) mejorar la seguridad pública y el acceso al sistema legal; iv) mejorar la calidad institucional para reforzar la confianza de la gente en el Estado; v) promover con urgencia la atracción de inversión extranjera para crear empleos de buena calidad. Para ello, es preciso reducir los costos de la energía (que siguen siendo altos por depender de combustibles fósiles para producir electricidad) apuntando a crear un mercado regional de electricidad por medio de SIEPAC (Sistema para la Interconexión Eléctrica de América Central). Se sugiere invertir en infraestructura y logística, en particular en la modernización de las aduanas (organización y equipamiento adecuado), de modo de lograr una integración mayor y más ágil (BID, 2014).

También se sostiene que es fundamental reforzar las instituciones gubernamentales y el sistema de justicia para reducir la violencia y la inseguridad; lograr mayor eficiencia y transparencia institucional para recuperar la confianza en el Estado. En este sentido, el Plan considera imperioso modernizar tanto el sistema impositivo como las herramientas de financiamiento y manejo de las deudas. Es importante señalar que la “modernización” del Estado era ya una de las metas de la integración en los 60 y volvió a apelarse a ella especialmente durante la apertura neoliberal. Se trata de que el Estado se acomode a las necesidades del mercado, acortando los caminos burocráticos y garantizando eficiencia (imitando al sector privado). Para lograrlo —según el mencionado Plan— se requiere complementar los esfuerzos para combatir el crimen organizado y el tráfico de drogas. En este campo, preocupan la desocupación juvenil, los índices de malnutrición, la extrema pobreza y el aumento de la criminalidad, como factores que llevan a las familias a moverse hacia otros espacios en busca de un futuro mejor. Es decir, lo que preocupa es el movimiento de la gente, la migración como amenaza a la seguridad de los Estados Unidos.⁵ Este es uno de los mo-

⁵ Si bien en el discurso oficial de los organismos internacionales a partir de 2000 se pasó de la migración como amenaza a la migración como “oportunidad”, es evidente que en los hechos, tanto en EE UU como en Europa, la migración sigue siendo un peligro a combatir.

tivos que impulsa la clara intervención del gobierno estadounidense en los lineamientos y puesta en práctica de la ALPRO.

Cuando decimos “clara intervención” nos referimos a que las metas y líneas de acción planteadas en el mencionado Plan de la ALPRO coinciden completamente con la “Estrategia para el compromiso de EEUU en América Latina” (*The White House, s/f*) elaborada por funcionarios estadounidenses. Los lineamientos de esta “estrategia para el compromiso” implican la intervención en casi todos los ámbitos del Estado y el sector privado. En el sector económico y en las instituciones públicas se espera: refuerzo de instituciones; promoción de intercambio comercial y mayor integración económica; integración de transporte y fronteras; promoción de producción de energía eficiente y sustentable; reducción de la pobreza; educación y capacitación de la fuerza de trabajo; desarrollo de negocios; aumento de la resiliencia. En cuanto a la seguridad, deberá procurarse: entrenamiento de la policía; aumento de la “seguridad comunitaria”; cooperación para la defensa y ataque al crimen organizado. Por último, se propone mejorar la gobernabilidad: atacar la corrupción; llevar a cabo reformas civiles (por ejemplo, apoyar la profesionalización en las instituciones públicas, es decir, contribuir a la “tecnificación” de los servicios públicos); mejorar la capacidad fiscal (asesoramiento en sistemas de datos y control de recaudación); aumentar el rol de la sociedad civil (una de las herramientas para esto será la *Open Government Partnership*); reforzar las instituciones judiciales y reforzar las instituciones democráticas.

Tanto estos lineamientos como los del programa de la ALPRO parecen corresponderse con los requisitos necesarios para aumentar el flujo de capital y comercio en la región, más que con las necesidades de las mayorías centroamericanas. Sobra afirmar que alcanzar lo primero implica evitar cambios sustanciales en lo segundo. Según una encuesta realizada por el Banco Mundial, las condiciones que suelen considerar los empresarios para invertir, son en general las siguientes: acceso a consumidores; ambiente político y social estable; facilidad para hacer negocios; bajos niveles de corrupción; mano de obra calificada; infraestructura y servicios básicos (Véliz, 2015). Ellos serían los primeros beneficiarios en caso de que se concreten las medidas propuestas.

La continuidad subyacente: la minoría privilegiada en el poder

A partir del escenario planteado, conociendo la visión sesgada sobre la violencia y la seguridad y las metas de la integración tal como se proponen los gobiernos del Triángulo Norte y de EE UU, es necesario hacer alusión a los sectores que “desde dentro” se benefician de este panorama. Parte de la respuesta se encuentra en el protagonismo de las elites locales y su conexión a través de redes nacionales y transnacionales en contextos de Estados débiles o “fallidos” en cuanto a su función social. Esta red compuesta por una minoría privilegiada tiende a erosionar la posibilidad de un buen funcionamiento de las instituciones estatales (entendiendo el buen funcionamiento de las instituciones del Estado como organismos que ponen lo público a disposición de las mayorías, para me-

jorar su calidad de vida). Las minorías privilegiadas utilizan en cambio su red de influencia para lograr que esas instituciones operen a su favor, en detrimento de la centralización de poder por parte del Estado, que es el que debe ocuparse de la redistribución de recursos, o del monopolio de la violencia física y simbólica. Sin esos atributos, el Estado no puede operar como integrador de la ciudadanía (Bull, 2014).⁶

Tal como lo plantea un informe del ICEFI (2015), en el Triángulo Norte el 20% más rico de la población concentra más de la mitad del ingreso, mientras el nivel de pobreza se expande a un 40% y a un 50% en zonas rurales. Estas cifras son una de las muestras más fehacientes de la existencia y persistencia de minorías privilegiadas en Centroamérica. Tal como propuso en la posguerra Wright Mills, una de las características de las elites es que conforman una minoría privilegiada y sus integrantes no pertenecen necesariamente a la esfera política formal, sino que opera especialmente a partir de su influencia en la toma de decisiones:

Entendemos por minoría en el poder los círculos políticos, económicos y militares que como un conjunto intrincado de camarillas que se trasladan e imbrican, forman parte en las decisiones que por lo menos tienen consecuencias nacionales. En la medida en que se deciden los acontecimientos nacionales, la elite del poder está constituida por quienes lo deciden (Wright Mills, 1978: 25).

Esta minoría privilegiada se articula en una red que le proporciona acceso a recursos, que se va renovando para mantenerse en el poder y que puede penetrar al punto de “apropiarse” del Estado. Está integrada por empresarios, políticos, militares, académicos, periodistas y funcionarios públicos que se relacionan a través de empresas, lazos familiares, membresía en diversos organismos, amistades e intercambio de favores (Bull, 2014: 120).⁷ Nos interesa destacar aquí que esta elite puede ser mejor definida como la “cúpula de la clase dominante”, de modo que si bien no se trata de un grupo homogéneo y cohesionado y está atravesado por importantes tensiones y desacuerdos, se compone de personas que comparten una cosmovisión y mantienen acuerdos básicos sobre cómo mantenerse en el poder para ejercer su dominación (Miliband, 1991). Podemos agregar que las personas que forman parte de esta cúpula de la clase dominante deben su membresía al dinero, a la fuerza, al acceso a la información y la ideología, incluida la religión (Bull, 2014: 121-123). En este sentido, vale hacer un apunte sobre los aspectos ideológicos que aparecen como transversales a las elites en América Central: el anticomunismo, el neoliberalismo y la religión. La articulación de los tres ha sido fundamental para la instalación del capital transnacional, pero destacamos especialmente los dos primeros pues se reproducen de la mano de las políticas de “asistencia para el desarrollo”, privatizaciones, e incluso por

⁶ Bull define a las elites como “grupos de individuos que, debido a su control sobre recursos naturales, económicos, políticos, sociales, organizaciones simbólicos (conocimiento) o de coerción, tienen una posición privilegiada para influenciar formal o informalmente decisiones y prácticas que tienen un amplio impacto social” (Bull, 2014: 120).

⁷ Esto fue muy estudiado para el caso de EE UU; una obra clásica al respecto es Domhoff, 2003. Un estudio más reciente sobre el comportamiento de las elitestransnacionales es el de Rothkopf 2008.

medio de los lineamientos de integración regional para el mercado como la ALPRO. No es un dato menor que en este terreno, el sector privado y el gobierno estadounidense hayan tenido y tengan un rol primordial (Valdez en Bull, 2014: 124). El capital transnacional forma parte de esta red y la necesita especialmente para instalarse a nivel local. Es en esta red que se inserta el proyecto de la Alianza para la Prosperidad.

Las voces de oposición a la ALPRO

El asunto de a quiénes beneficiará esta “nueva alianza” no ha sido únicamente abordado por voces críticas y opuestas al modo en que opera el sistema capitalista. Por el contrario, varias instituciones liberales de Estados Unidos y América Central se han ocupado de difundir artículos, informes e incluso cartas denunciando los aspectos negativos y contraproducentes de esta propuesta de “integración” regional.

En EE UU se destacan los “Doce principios para evaluar el plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte” elaborados por la *Washington Office on Latin America* (WOLA) en octubre de 2014. Entre otras cuestiones, el documento recuerda que durante los conflictos armados de los 80, EE UU invirtió nueve mil millones de dólares en la región, en contraste con la asistencia en la última década para apoyar el desarrollo, la gobernabilidad y la aplicación de la ley, que fue de aproximadamente 200 millones de dólares. Plantea que es necesario que las estrategias sean coordinadas dentro de cada país; que los gobiernos deben comprometerse en la implementación del plan; que las inversiones deben afectar positivamente la vida cotidiana de los centroamericanos; que se debe procurar una mayor transparencia y menor corrupción; lograr la prevención de la violencia a nivel comunitario; generar programas de capacitación laboral y generación de empleo; llevar a cabo una reforma fiscal.

En la *International Policy Digest*, un artículo plantea que “El plan de la ALPRO se parece más a un Plan de Seguridad Nacional que a un programa de inversión social y económica para beneficiar a Honduras, Guatemala y El Salvador”. Con respecto a la inversión, y tal como hemos referido en el apartado anterior, se advierte que la ALPRO probablemente lleve a invertir en corporaciones y sectores ya exitosos, más que generar innovación y economías nacionales en crecimiento. El resultado es que las corporaciones estadounidenses y las elites locales serán las que aprovechen en mayor medida los mil millones de dólares del gobierno estadounidense. El artículo remata afirmando que A menos que la política de Obama en Centroamérica se focalice en generar crecimiento económico y social, el programa se transformará en otra intervención desastrosa de EE UU, exacerbando los problemas ya existentes de corrupción, decadencia económica y desigualdad social (Chavy, 2015).

Desde una postura más crítica, Paley (2015) afirma en un artículo publicado por *New Republic* que leyendo con atención la propuesta del gobierno estadounidense para Centroamérica, puede observarse que se trata de “más gasto en infraestructura para facilitar inversión extranjera, beneficios fiscales y libre mercado para las corporaciones y armo-

nización de normas en esta dirección”. Además, advierte que el paralelismo “feliz” con el Plan Colombia, tal como lo plantea el vicepresidente Biden,⁸ no es un buen augurio, pues ese Plan es una

innovación en política externa estadounidense que generó una nueva manera de intervención en nombre de las corporaciones, disfrazada como una iniciativa antinarcoóticos (...) El Plan Colombia mostró resultados en el aumento de inversión extranjera directa e inversión en seguridad, más que éxitos en la lucha contra las drogas.

La autora finaliza asegurando que “lejos de proveer oportunidades para la gente común en Guatemala, Honduras y El Salvador, las medidas de la Alianza para la Prosperidad empeorarán la realidad de las mayorías empobrecidas”.

A este tipo de críticas se suman cartas elevadas a los gobiernos del Triángulo Norte y el de EE UU desde organismos de la sociedad civil. El Grupo de Trabajo Mesoamericano, conformado por más de cincuenta fundaciones y ONGs manifiesta en su carta que “La militarización de la seguridad ciudadana ha contribuido a los abusos sistemáticos a los derechos humanos, mientras que las inversiones extranjeras para el ‘desarrollo’ conducen a la expulsión de los pueblos de sus propios territorios”. Señalan que preocupa sobremedida el objetivo de invertir en proyectos hidroeléctricos para la integración energética (pues es uno de los conflictos que ha generado desde expulsión de población hasta encarcelamiento y asesinato de líderes comunitarios). Es alarmante además la militarización de las fronteras, que empeora la situación de los migrantes, y repudian que el Plan haya sido debatido a puertas cerradas por los gobiernos del Triángulo Norte, las Instituciones Financieras Internacionales y el apoyo del gobierno de EE UU. No es la primera vez que la sociedad civil reclama su lugar en las discusiones y acuerdos sobre integración regional, criticando la escasa publicidad y transparencia con la que se firman estos acuerdos.⁹

En Centroamérica, el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), elaboró un informe criticando la “privacidad” de que gozó la elaboración del Plan y especificando algunos de los puntos negativos en materia económica. Así, pone en evidencia que el BID, como Secretario Técnico del Plan de la ALPRO, no invitó a organizaciones de la

⁸ En un artículo de opinión publicado en el New York Times firmado por Biden, se lee lo siguiente: “En 1999 lanzamos el Plan Colombia para combatir el tráfico de drogas, disminuir la pobreza y la corrupción. Colombia se benefició por líderes políticos que tuvieron el valor de hacer los cambios para una mayor seguridad, gobernanza y respeto a los Derechos Humanos. Las elites acordaron en pagar impuestos más altos. Hubo una limpieza en las Cortes de Justicia, en el reclutamiento de la policía y una apertura del mercado...” (Biden, 2015).

⁹ En 2002 varios organismos de la sociedad se nuclearon en la Declaración de Xalapa criticando las metas y medios del PPP. Entre otras cuestiones, señalaban que: “El PPP fue elaborado de manera unilateral por los gobiernos y las instituciones financieras internacionales, sin tomar en cuenta las necesidades de los pueblos mesoamericanos; representa una amenaza a nuestros recursos naturales y a nuestras formas de vida y agudiza el control policíaco-militar de nuestros territorios (...) La expulsión de miles de hombres, mujeres y familias enteras de sus comunidades de origen ante la falta de opciones para subsistir (...) la lógica del PPP lejos de resolver el problema, lo agudiza” (COHRE, 2007: 17).

sociedad civil a participar en la elaboración de los lineamientos, y los únicos consultados fueron los gobiernos y representantes del sector empresarial. Esto es una muestra de la clara inclinación del Plan para favorecer al sector privado, lo que además se ve reflejado en cada uno de los objetivos planteados (ICEFI, 2015: 6-7).

Este organismo sostiene que para lograr un crecimiento económico sostenible se necesitan al menos cinco elementos: la transformación de la producción y el desarrollo rural; la integración regional; el ajuste de la política monetaria al crecimiento económico y la política fiscal; sacar mayor provecho de los mercados nacionales y generar un modelo de protección social a partir de una mayor presencia del Estado. Para alcanzar mayor igualdad, deben generarse bienes públicos de alcance universal especialmente para los grupos históricamente postergados; desarrollar un modelo de protección social progresivo y sustentable. Por último, debe lograrse la emancipación de la mujer como elemento ético, social y económico fundamental para las mejoras económicas en América Central (Ibíd., 8). Tal como se expresa en los principales lineamientos del plan de la ALPRO, lo anterior no aparece ni como primordial ni como indispensable. En cambio, sí se observan recomendaciones para atraer inversiones extranjeras por medio de privilegios no fiscales, lo cual probablemente lleve a una mayor competencia entre los países del Triángulo Norte por atraer este capital, en detrimento de la integración (Ibíd., 10).

Reflexiones finales

Cuando se habla de Centroamérica, inmediatamente se hace referencia al panorama de inseguridad, violencia y corrupción, a la presencia descontrolada de pandillas urbanas y el narcotráfico. Luego se suele hacer alusión a que la gente se cansó de la corrupción y de la ineficiencia del Estado. La revista *The Economist* llegó a publicar un artículo sobre “la primavera centroamericana” en agosto de 2015.¹⁰ Si bien es cierto que en ocasiones se conecta esta situación con indicadores de pobreza, analfabetismo, desempleo, escasean los análisis que comprenden la violencia como legado de los factores histórico-estructurales de la región, proceso en el que EE UU ha tenido importante protagonismo, y no precisamente como paladín de la justicia y la democracia.

Centroamérica es una región geopolítica y geoeconómica fundamental para EE UU; como hemos enunciado, es un mercado nada despreciable tanto para sus productos como para la inversión de sus transnacionales. Pero allí donde hay mercado, deben garantizarse un mínimo de condiciones para que se desarrolle con salud, y ello implica imponer lineamientos de seguridad que se acomoden a los objetivos estadounidenses. El derrocamiento de Zelaya en Honduras permitió la utilización de ese país como base de operación y proyección del Comando Sur no solo en Centroamérica sino en América del Sur. Con el “éxito” del Plan Colombia y la Iniciativa Mérida, los dos extremos geopolíticos de la producción

¹⁰<http://www.economist.com/news/americas/21661036-fury-corruption-sparks-mass-demonstrations-central-american-spring>

y flujo de drogas ilegales, la región centroamericana quedó atrapada en las estrategias anti-narcóticos que —curiosamente— solo “funcionan” asociadas a medidas económicas neoliberales aplicadas por gobiernos de fachada democrática.

El resultado es la exacerbación de la violencia, que no es más que la otra cara de la exacerbación de la miseria y la desigualdad. Es por ello que la guerra contra el narcotráfico tal como viene siendo planteada desde hace más de treinta años no genera cambios importantes a favor de una mejora en la calidad de vida de las mayorías. Porque la raíz del problema no es el tráfico de narcóticos, ni la corrupción, sino la violencia generada por las condiciones de desigualdad estructural que se reproducen en el marco de Estados mínimos en materia social, pero que sí tienen atribuciones y recursos para “reorganizar” sus instituciones a favor del libre mercado.

Las declaraciones del vicepresidente estadounidense Joseph Biden fueron recibidas con entusiasmo por los medios de información y por diversos sectores de la sociedad centroamericana, por ser una muestra de que Centroamérica “vuelve a ser importante” en la agenda estadounidense. Sin embargo, atendiendo al rol histórico de dicho gobierno en la región, la reacción debería ser de “sospecha” antes que de algarabía. Es importante destacar que lo que importa al gobierno y al sector privado estadounidense es cuidar sus intereses y garantizar su seguridad nacional, amenazada actualmente por la creciente migración.

La Alianza para la Prosperidad promete más de lo mismo tanto en el plano de la integración económica como en el de la seguridad. En cuanto a lo primero, es claro que al no promover desarrollo endógeno, de mercados nacionales fuertes y complementarios entre sí, lo que se generará es —una vez más— la integración de las economías de la región a la de EE UU. Es decir, se beneficiará la instalación y expansión de empresas transnacionales que aprovecharán las “ventajas comparativas” de fuerza de trabajo barata, exenciones fiscales y “armonización” de las burocracias estatales. Claro que para garantizar una extracción de excedentes exitosa debe haber un orden “mínimo”. Es por ello que se insiste en controlar la corrupción, reorganizar el sistema fiscal y homogeneizar todo lo relativo a aduanas. Pero esto, ¿en qué modificará las vidas cotidianas del 50% de habitantes de la región que viven en la pobreza? Es alarmante que la vía de la militarización con apertura del mercado se haya instalado y naturalizado como la “solución” razonable para el combate del crimen organizado y la disminución de la violencia. La ALPRO es solo una muestra del modo en que esta vía se ha legalizado y legitimado, mostrando como “natural” la injerencia en buena parte de los “asuntos internos” de los Estados centroamericanos.

Desde nuestra perspectiva, lo único que puede revertir la extrema desigualdad, la pobreza, la violencia y lo que de este escenario emana (que no puede ser otra cosa que más violencia) se requiere de una mayor presencia del Estado como redistribuidor de recursos y riquezas, como garante de bienes y servicios de acceso universal. Para ello se necesitan democracias inclusivas y sustantivas que abran el juego a la representación de los intereses de las mayorías, en lugar de ser el bastión de poder de unas minorías enquistadas en el poder. Esto no se logra con asistencia extranjera para la seguridad y el desarrollo, sino que descansa en la posibilidad de canalizar todas las energías de movimientos sociales y sectores social y políticamente comprometidos con el objetivo de lograr sociedades con justicia social. Grupos que existen hace décadas y que, en todo caso, necesitan apoyo para seguir operando y expandirse, no ser silenciados y

reprimidos por la creciente militarización apoyada desde el extranjero. El Estado debe estar al servicio de las mayorías. Para eso, un primer paso conveniente es dejar de tener al gobierno y sector privado estadounidense como mentor y garante del “progreso”, pues su rol histórico ha sido el de desarticular o extirpar de raíz cualquier experiencia que “amenazara” con instaurar realmente un proceso de justicia social, desde el derrocamiento de Jacobo Arbenz (1954) hasta la guerra sin cuartel, despiadada, contra la Revolución Sandinista.

Los pueblos y los líderes que surjan de su seno son los únicos capaces de trazar los caminos de la emancipación. Esto no se logrará a puertas cerradas, por medio de objetivos planteados por el sector empresarial y las instituciones financieras internacionales. Al contrario, esos sectores son los garantes del camino de la dependencia, la miseria y la desigualdad, en el que América Latina tiene un largo trayecto recorrido y que tiene por objetivo consolidar las estructuras de poder existentes, aunque se haga bajo discursos renovados.

Bibliografía

- Arana, Ana (2001): “The new battle for Central America”, en *Foreign Affairs*. Vol. 80, N° 6 (Nov-Dec 2001). Council on Foreign Relations. Washington, pp. 88-101.
- AVANCSO (1998): “La economía de Guatemala ante el ajuste estructural a comienzos de los 90”, *Texto para el Debate*, N° 3. Ciudad de Guatemala.
- Bermúdez, Lilia, (1987), *Guerra de baja intensidad*, Siglo XXI, México.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (2014): *Plan for the Alliance for Prosperity in the Northern Triangle: a road map. Regional Plan prepared by El Salvador, Guatemala and Honduras*. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39224238>. Revisado el 15 de octubre de 2015
- Biden, Joseph (2015): “A plan for Central America”, en *The New York Times*. Opinión, 29 enero. Disponible en: http://www.nytimes.com/2015/01/30/opinion/joe-biden-a-plan-for-central-america.html?_r=0&module=ArrowsNav&contentCollection=Opinion&action=keypress®ion=FixedLeft&pgtype=article. Revisado el 20 de octubre de 2015.
- Booth, William (2010): “Secretary of State Clinton compares Mexico’s drug violence to Colombia’s.” *The Washington Post*, September 8. <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2010/09/08/AR2010090806882.html>. Revisado el 15 de octubre de 2010.
- Bull, Benedicte (2014): “Towards a political economy of weak institutions and strong elites in Central America”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, N° 97 (October 2014), pp. 117-128.
- Chavy, Alicia (2015): “US Alliance for Prosperity”, Program Could Deepen Troubles in Central America”. Disponible en: <http://www.internationalpolicydigest.org/2015/04/20/u-s-alliance-for-prosperity-program-could-deepen-troubles-in-central-america/>. Revisado el 22 de noviembre de 2015.
- COHRE (Centre on Housing Rights and Evictions) (2007): “México, Honduras y Guatemala.

- El derecho a la vivienda y a la tierra frente a los proyectos de desarrollo”, en *Informe de Misión*, Programa de COHERE para las Américas, Ediciones Navarra, México.
- Cruz, José M. (2011): “Criminal violence and democratization in Central America: the survival of the violent state”, en *Latin American Politics and Society*. Vol. 53. N° 4 (Winter 2011). Miami, pp. 1-33.
- Delgado Ramos, Gian y Romano, Silvina M. (2010): “Economía política de la seguridad interna en América Latina: transferencia de excedentes, ‘narco-insurgencia’ y control social”, en *Espacio Crítico*, Colombia. N° 13, julio-diciembre, pp. 28-45.
- Democracy Now! (2011): “Genocide-Linked General Otto Pérez Molina Poised to Become Guatemala’s Next President”. Disponible en http://www.democracynow.org/2011/9/15/genocide_linked_general_otto_prez_molina. Revisado el 20 de mayo de 2012.
- Departamento de Estado de Estados Unidos, CARSI (2015): “The five goals of CARSI in Central America”. Disponible en: <http://www.state.gov/p/wha/rt/carsi/>. Revisado el 10 de noviembre de 2015.
- Domhoff, William (2003). *¿Quién gobierna Estados Unidos?*, Siglo XXI, México.
- ICEFI (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales) (2015): *Position regarding the ‘Plan of the Alliance for Prosperity in the Northern Triangle’*. Disponible en: http://icefi.org/sites/default/files/position_regarding_the_plan_of_the_alliance_for_prosperity_in_the_northern_triangle_0_ca_03-2015.pdf. Revisado el 20 de noviembre de 2015.
- ICEFI (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales) (2013): *Centroamérica, entre la inversión y la desinversión extranjera directa*. Disponible en: <http://icefi.org/blog/centro-america-entre-la-inversion-y-la-desinversion-extranjera-directa>. Revisado el 10 de diciembre de 2014.
- Infolatam (2014): “CEPAL: La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2013”. Disponible en: <http://www.infolatam.com/2014/05/29/cepal-la-inversion-extranjera-directa-en-america-latina-y-el-caribe-2013/>. Revisado el 20 de octubre de 2015.
- Kelly, John (2015): “Leading at the Nexus of Development and Defense” Conferencia del Comandante del Comando Sur en el *Center for Strategic and International Studies*, 23 de octubre de 2015. Disponible en: <http://csis.org/event/leading-nexus-development-and-defense>. Revisado el 22 de noviembre de 2015.
- Lizano, Eduardo y Willmore, L. (1975): “La integración económica de Centroamérica y el informe Rosenthal”, en Lizano, Eduardo (selecc.). *La integración económica centroamericana*, FCE, México, pp. 216-250.
- Miliband, Ralph (1991): “Análisis de clases” en Giddens, Anthony y Turner, Jonathan (edit.) *La teoría social hoy*, Alianza, Madrid, pp. 24-67
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (1997): “La industria de la maquila en Centroamérica”, *Informe para el Seminario Subregional de Empleadores de Centroamérica y República Dominicana*, Guatemala. Disponible en: http://www.ilo.org/public/english/dialogue/actemp/downloads/publications/spanish/maquila_sp.pdf. Revisado el 20 de octubre de 2015.
- Olson, Eric (ed.) (2015): *Crime and violence in Central America Northern Triangle. How US policy responses are helping, hurting, and can be improved*. Woodrow Wilson Center, Latin American Program, Reports on the Americas. N° 34. Washington.,

- OMAL (Observatorio de Multinacionales en América Latina) (2013): "Los beneficios obtenidos por las empresas transnacionales que operan en América Latina y el Caribe se multiplicaron por cinco en la última década". Disponible en: <http://omal.info/spip.php?article5949>. Revisado el 3 de diciembre de 2015.
- Paley, Down (2015): "Obama's Central American Rescue Plan Will Only Make Life There Worse" *New Republic*, 5 febrero. Disponible en: <http://www.newrepublic.com/article/120962/alliance-prosperity-wont-help-central-american-violence>. Revisado el 4 de diciembre de 2015.
- Renwick, Danielle (2015): "Central America's violent Northern Triangle", en *Council on Foreign Relations*, December 4th. Disponible en <http://www.cfr.org/transnational-crime/central-americas-violent-northern-triangle/p37286>. Revisado el 10 de diciembre de 2015.
- RESDAL (Red de Seguridad y Defensa de América Latina) (2013): *Índice de seguridad pública. Centroamérica: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá*, RESDAL-NED, Buenos Aires.
- Rothkopf, David (2008). *Superclasse. A elite que influencia a vida de milhares de pessoas ao redor do mundo*, Agir, Río de Janeiro.
- SIECA (Secretaría de Integración Económica Centroamericana) (2014): *Comercio total e intrarregional de Centroamérica. Enero-noviembre 2013*. Disponible en: <http://www.sieca.int/PortalData/Documentos/608DD6D4-6B87-43E1-90B8-7E126658565C.pdf>. Revisado el 27 de noviembre de 2015.
- The White House (s/f): *US Strategy for engagement in Central America*. Disponible en: https://www.whitehouse.gov/sites/default/files/docs/central_america_strategy.pdf. Revisado el 7 de diciembre 2014.
- Torres Rivas, Edelberto y González, Norberto (1975): "Naturaleza y crisis del poder en Centroamérica", en Lizano, Eduardo (selecc.). *La integración económica centroamericana*, FCE, México, pp. 252-294.
- USAID (Agencia Internacional para el Desarrollo, EEUU) (2015): *Cultura política de la democracia en Guatemala y en las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas*. USAID, Barómetro de las Américas; Latin American Public Opinion Project; Universidad Rafael Landívar; Universidad de Vanderbilt. Disponible en: http://www.vanderbilt.edu/lapop/guatemala/AB2014_Guatemala_Country_Report_V4_Print_2_W_041515.pdf. Revisado el 15 de noviembre de 2015.
- Van Wert, James (1988): "The US State Department's narcotics control policy in the Americas" *Journal of International Studies and World Affairs*, Vol. 30. N° 2/3. Special Issue: Assessing the America's War on Drugs (Summer-Autum 1988). Miami, pp. 1-8.
- Véliz, Rodrigo (2015): "Los maquileros apostaron y perdieron con esta ley", 28 octubre, *Centro de Medios Independientes*, Guatemala. Disponible en <https://cmiguate.org/los-maquileros-apostaron-y-perdieron-con-esta-ley/>. Revisado el 30 de octubre de 2015.
- WOLA (Washington Office on Latin America) (2014): "12 Principios para evaluar el plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte". Disponible en: http://www.wola.org/es/comentario/12_principios_para_evaluar_el_plan_de_la_alianza_para_la_prosperidad_del_triangulo_norte. Revisado el 22 de noviembre de 2015.
- Wright Mills, Charles (1978): *La elite del poder*, FCE, México.